Se presenta el libro "Inteligencia Artificial: Hacia una nueva era de la historia de la humanidad" en la Secretaría de Economía

El pasado 28 de mayo se presentó el libro "Inteligencia Artificial: Hacia una nueva era de la historia de la humanidad", coordinado por Arturo Oropeza García y Jorge Fernando Negrete, en el auditorio Dr. Raúl Ramos Tercero de la Secretaría de Economía.

La presentación del libro contó con la presencia del Subsecretario de Industria, Vidal Llerenas, en representación del Secretario de Economía, Marcelo Ebrard. Además, participaron en esta presentación Manuel Pérez Cárdenas, en representación del presidente del Consejo Coordinador Empresarial, Francisco Cervantes, Kiyoshi Tsuru, en representación del presidente de CONCAMIN, Alejandro Malagón Barragán, y Alejandro Pacheco, director general de la CANIETI.

Los participantes en la presentación del libro destacaron el acercamiento integral de la obra a las numerosas dimensiones que son afectadas por la Inteligencia Artificial y a la revolución industrial que supone. La disrupción tecnológica marca un hito en la historia que exige una respuesta

a la par, no solo en materia de regulación, sino también en una participación activa del Estado, en colaboración con los actores privados, para el aprovechamiento de las oportunidades productivas que se abren y para el redireccionamiento adecuado ante sus amenazas. 👯





El reciente acuerdo comercial entre China y EE. UU., anunciado tras dos días de arduas negociaciones en Londres en junio de 2025, establece un marco preliminar para implementar el consenso alcanzado en Ginebra el mes anterior. El pacto busca reducir las tensiones comerciales y estabilizar la relación económica entre las dos mayores potencias mundiales, aunque aún requiere la aprobación final de los líderes de ambos países.

Entre los puntos clave del acuerdo destacan la flexibilización de restricciones a la exportación y la promesa de suministro adelantado de tierras raras e imanes por parte de China, elementos esenciales para la industria tecnológica y automotriz estadounidense. A cambio, EE. UU. se compromete a aprobar visados para estudiantes chinos matriculados en universidades estadouni-

Respecto a los aranceles, aunque inicialmente se anunció una reducción temporal de los gravámenes estadounidenses del 145% al 30% y los chinos al 10% durante 90 días tras el acuerdo

de Ginebra, el nuevo marco de Londres mantiene los aranceles chinos sobre productos estadounidenses en el 10% y los estadounidenses sobre productos chinos en niveles vigentes (donde la suma de aranceles generales y específicos podría llegar al 55%, pero según las aclaraciones oficiales, esto no implica una subida adicional sino que refleja la suma de los existentes).

El acuerdo representa una tregua comercial y una reducción de la incertidumbre para los mercados, pero aún quedan detalles por definir y ratificar. 🛟

El Congreso de EE. UU. aprueba paquete fiscal con impuesto a las remesas del 3.5%

El Congreso de EE. UU., en una votación ajustada de 215 a 214, aprobó el 22 de mayo un ambicioso paquete fiscal impulsado por el presidente Donald Trump, conocido como "One, Big, Beautiful Bill", que incluye un impuesto del 3.5% sobre las remesas enviadas al extranjero, tras reducir la tasa inicialmente propuesta del 5%. Este gravamen se aplicará a migrantes sin ciudadanía estadounidense ni residencia permanente, y se estima que afectará a cerca de 40 millones de personas, principalmente latinoamericanos, quienes envían dinero a sus familias en países como México, Guatemala, El Salvador, Honduras y Nicaragua.

La medida ha generado preocupación internacional, ya que las remesas son un pilar fundamental para las economías de la región, llegando a representar hasta una cuarta parte del PIB en algunos países centroamericanos. El gobierno mexicano a expresado su oposición y ha buscado negociar la reducción del impuesto, considerando que afecta de manera desproporcionada a los migrantes y sus familias, y podría violar tratados de doble tributación. Por su parte, la industria de transferencias financieras advierte que el impuesto encarecerá el costo de enviar dinero y perjudicará especialmente a comunidades no bancarizadas. El proyecto aún debe ser aprobado por el Senado, donde enfrenta una batalla legislativa. 📫



legislativa de los estados sobre **Inteligencia Artificial** La "Ley One Big Beautiful Bill" aprobada por el Congreso y que

está siendo discutida por el Senado de los EE. UU. introduce una limitación sin precedentes sobre la capacidad de los estados para legislar sobre Inteligencia Artificial (IA) en los EE. UU. El texto establece una moratoria de diez años sobre la aplicación de la mayoría de las leyes y regulaciones estatales y locales que limiten, restrinjan o regulen modelos, sistemas o procesos automatizados de toma de decisiones basados en IA. Esta disposición busca centralizar la regulación de la IA a nivel federal y evitar que los estados promulguen normativas específicas durante más de una década, lo que afectaría tanto a leyes existentes como a numerosos proyectos de ley pendientes en distintas legislaturas estatales. La medida tiene importantes excepciones: no se aplica a leyes que faciliten el despliegue, operación o adopción de sistemas

de IA, ni a las que sean impuestas bajo ley federal o que traten a los sistemas de IA de la misma manera que a sistemas no basados en IA que realicen funciones comparables. Tampoco afecta a regulaciones federales ni a normas generales que no discriminen específicamente a la IA.

La moratoria ha generado un intenso debate. Sus defensores argumentan que una regulación uniforme a nivel federal evitará un mosaico de normativas estatales que podría obstaculizar la innovación y la competitividad de las empresas tecnológicas estadounidenses. Sin embargo, los críticos advierten que la medida deja a los consumidores desprotegidos frente a riesgos como el sesgo algorítmico, la discriminación, la manipulación de medios y la violación de la privacidad, ya que actualmente no existen leyes federales claras que regulen la IA y protejan a los ciudadanos. Además, la prohibición impide a los estados abordar problemas urgentes relacionados con la



de presentación de libro sobre **Inteligencia Artificial** El martes 17 de junio de 2025, el INADI celebró el evento

de clausura del seminario de presentación del libro "Inteligencia Artificial. Hacia una nueva era en la historia de la humanidad", convocado conjuntamente por la Secretaría de Economía, el Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM, DPL Group y la Organización de las Naciones Unidas para el Desarrollo Industrial (ONUDI), consolidando un espacio de reflexión plural sobre los futuros posibles para México en la era de la Inteligencia Artificial. La sesión final contó con la participación de destacados

ponentes como Diego Flores Jiménez, representante del Secretario de Economía Marcelo Ebrard Casaubón titular de Sector de Industria Electrónica y Digital; Manuel Pérez Cárdenas, asesor ejecutivo del Consejo Coordinador Empresarial (CCE) en representación De Francisco Cervantes, presidente del mismo instituto; y Johannes Dobinger, representante regional de ONUDI en México. DIEGO FLORES JIMÉNEZ

Representante del Secretario de Economia y titular



nacional en el Instituto de Investigaciones Jurídicas IIJ UNAM Durante la clausura, los diversos representantes de las instituciones que asistieron al evento, coincidieron en la

importancia de la elaboración de libros y celebración de seminarios en la medida en que contribuyen a divulgar de una manera multidisciplinaria un tema de gran relevancia

Finalmente, los participantes coincidieron que el futuro que viene de la mano de la Inteligencia Artificial debe centrarse en la posibilidad de resolver con acierto el uso de la mejor herramienta lograda por el ser humano, que es la Inteligencia Artificial, para que esta a su vez lo acompañe en la construcción de un mundo más justo y sustentable a lo largo de su camino en el siglo XXI. 👯

como el de la Inteligencia Artificial.